

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
COMITÉ DE EMPRESA DEL PTGAS DE LA UAM DE 25 DE
JUNIO DE 2025

En la Sala de Reuniones de las Secciones Sindicales, sita en la 1^a planta del Rectorado, se celebra el 25 de junio de 2025, sesión ordinaria del órgano, el cual, debidamente convocado, queda válidamente constituido a las 11:45 horas, para tratar el orden del día que a continuación se relaciona.

ASISTENTES: Pedro Cruz, Antonio Gómez-Calcerrada, Ana Samblas, Ismael Moreno, Carlos Blanco, Fernando Osma, Ramon Redondo y José María Castilla.

EXCUSAN ASISTENCIA: Helena Hoyos y Javier Díaz.

ORDEN DEL DIA

- 1. Aprobación si procede del acta de la reunión anterior**
- 2. Informe de Presidencia**
- 3. Asuntos de los trabajadores**
- 4. Propuestas para la tercera adenda del proceso de funcionarización**
- 5. Ruegos y preguntas**

Punto 1. Aprobación si procede de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban las actas anteriores por asentimiento.

Punto 2. Informe de Presidencia.

Carlos informa primeramente sobre las jubilaciones e indica que se van a realizar a partir de los 63 años y se van a incluir la parte de vacaciones. Debemos tener idea de cómo se están realizando las prejubilaciones.

También se comenta han propuesto que se incorporen los visados de los contratos de las copias básicas y se cree que es una buena iniciativa para agilizar esta parte.

Se han recibido consultas sobre los procesos selectivos, ya que, de las 17 plazas, únicamente se han convocado 3 y se ha hecho una consulta a RRHH donde se ha solicitado algo de información sobre cuando serían los procesos selectivos que están pendiente de convocar, y la jefa del servicio de PTGAS nos ha indicado lo siguiente “*dadas las fechas en las que nos encontramos, parece probable y razonable que hasta el mes de septiembre no haya movimientos respecto a las fechas de los exámenes*”.

Punto 3. Asuntos de los trabajadores

Carlos comienza hablando sobre la compañera que está a la espera de la composición correspondiente del artículo 34.2 del convenio colectivo. Se acuerda mandar un correo con los componentes de la comisión para que se convoque.

Ha llegado una notificación de un traslado forzoso de la [REDACTED], con un paso a un puesto de menor categoría con la correspondiente bajada de sueldo. Y desde este suceso se ha redactado un documento para solicitar información.

Se acuerda por unanimidad remitir el escrito a la Vicegerencia

Punto 4. Propuestas para la tercera adenda del proceso de funcionarización.

Carlos hace referencia sobre que inquietudes tiene el personal sobre la funcionarización.

Se abre un debate sobre el número de plazas que hay y se estima que hay 100 personas que pueden acceder al proceso de funcionarización.

Se desconoce en qué posición quedarán las personas que no accedan a este proceso voluntario, pero su carrera profesional se verá cercenada ya que por indicación de gerencia no se van a realizar promociones.

Punto 5 Ruegos y preguntas.

A las 13:05 h se da por finalizada la reunión

